

CÓMO RECONOCER UNA PÉRDIDA

Los sentidos de la vista, oído y olfato son las mejores formas de detectar una pérdida.

VISTA:

- Acumulación de petróleo sobre al suelo.
- Una nube blanca o niebla
- Una mancha de vegetación descolorida o muerta.
- Un reflejo tipo acoiris sobre lo superficie del agua.
- Fuego o humo si el producto he sido encendido.

OÍDO:

- Ruidos anormales que pueden ser silbidos o rugidos.

OLFATO:

- Un olor extraño o inusual.
- Cada producto hidrocarburihero tiene su olor característico.

CÓMO PREVENIR INCIDENTES

Zona Provincia de Neuquén

Centenario: (0299) 154 057 295

Challacó: (0299) 154 159 356

Rincón de los Sauces:

(0299) 154 653 103

Zona Provincia de Río Negro Allén:

(0299) 155 480 271

Medanito:

(0299) 154 604 775

Zona Provincia de La Pampa:

Rio Colorado: (0299) 154 653 104

Zona Provincia de Buenos Aires:

Pto. Rosales: (0291) 156 493 995

CUIDADOS BÁSICOS:

Nunca realizar excavaciones de ningún tipo, sobre el ducto o en las inmediaciones (30 metros) de éste.

Nunca realizar remociones de suelo en las inmediaciones (30 metros) de la traza del ducto.

No comenzar ninguna construcción, de ningún tipo, sin el debido visado y aprobación escrita de OLDELVAL S.A.

En caso de necesitar realizar una nueva construcción, o una ampliación y/o remodelación de una ya existente, siempre se deberá solicitar autorización por nota escrita o vía o vía mail (confirmando la recepción del mismo), escribiendo a la siguiente dirección: Postal: Florida 1, piso10 oficina 36 (C1005AA) Capital Federal / Email: oldelval@oldelval.com.

Todo titular u ocupante de un predio cercano al ducto, deberá informarse respecto de la Pista de Seguridad del mismo, solicitando dicha información en GEODECIA (para la Prov. de Bs. As o en el Catastro que corresponda a su Provincia.

No plantar árboles ni otras plantaciones cuyas raíces fueran de una dimesión que pudiera afectar al oleoducto.

Para soterrar cualquier tipo de instalación o red de agua, gas o electricidad - por su propia seguridad - deberá solicitar visado escrito a Oldelval S.A.

El sistema de oleoductos está considerado un servicio público y esencial y, por consiguiente, debe garantizarse al personal de la Empresa el libre acceso al mismo, ya sea para monitoreo o intervención.

En caso de negar el acceso u obstaculizar tareas sobre el ducto la firma se reserva el derecho de iniciar las acciones legales correspondientes.

IDENTIFICACIÓN DE LA ZONA DE OLEODUCTOS:

Todas los trazados de nuestros oleoductos están señalizados con las siguientes identificaciones:

- Cartel indicador de estación de Bombeo de Oleoducto.
- Cartel Indicador de Ducto.
- Mojón indicador de Kilometro Aéreo.
- Mojón indicador Kilométrico.

QUÉ HACER EN CASO DE DETECTARLA

3 Acciones a tomar ante una pérdida:

- Retírese en forma inmediata de la Zona.
- Tome un punto de referencia para el aviso.
- Avise a los teléfonos de emergencia.

De esta manera no está expuesto a un riesgo y en forma inmediata se llevarán a cabo las acciones de respuesta.



TELÉFONOS DE EMERGENCIA
0800 666 9134 - (0299) 154586578